NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1996/22
6 de mayo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3661ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 6 de mayo de 1996 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Liberia", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad expresa una vez más su profunda preocupación por el empeoramiento de la situación en Liberia. El Consejo deplora en los términos más enérgicos las matanzas y atrocidades injustificables cometidas contra civiles inocentes por las fuerzas de las facciones en pugna. El aumento de la violencia entre las facciones en violación del Acuerdo de Abuja pone en grave peligro el proceso de paz.
>
> El Consejo de Seguridad insta a las partes a que inmediatamente depongan las armas, observen la cesación del fuego y vuelvan a hacer de Monrovia una zona segura bajo la protección del Grupo de Observadores Militares de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG). El Consejo expresa su apoyo a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) por sus esfuerzos encaminados a poner fin a este conflicto, con inclusión del papel del ECOMOG.
>
> El Consejo de Seguridad lamenta que el empeoramiento de la situación en Liberia haya obligado a evacuar a un número considerable de personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia. El Consejo recuerda a todos los Estados su obligación de observar el embargo sobre todas las entregas de armas y equipo militar a Liberia impuesto en virtud de la resolución 788 (1992).
>
> El Consejo de Seguridad hace hincapié en la importancia que asigna a la reunión en la cumbre de la CEDEAO, que ha de tener lugar en Accra el 8 de mayo de 1996, e insta a los dirigentes de las facciones liberianas a que reafirmen su adhesión al Acuerdo de Abuja mediante medidas concretas y positivas."

96-11648 (S) 060596 060596